

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

28328 ORDEN de 25 de octubre de 1982 por la que se dispone la publicación de la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218 de 11 de septiembre de 1982), para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se publica a continuación.

	DNI
<i>Admitidos</i>	
1. Agustí Comes, Ramón	39.640.401
2. Alvarino Alvarez, Ricardo Angel	32.592.487
3. Aznar Taberner, José Pascual	22.502.780
4. Bañón Navarro, José Miguel	22.108.060
5. Baqueano Ibáñez, José Ignacio	15.769.386
6. Barba Pérez, Miguel Angel	51.309.826
7. Botija Marín, Luis	5.093.601
8. Camoir Fernández, José Ramón	50.294.732
9. Cañizares Navas, Antonio	74.161.624
10. Cepero Díaz, José Ramón	3.059.377
11. Criado Fernández, Fernando	16.485.250
12. Cruells Lorénzo, José Antonio	14.858.386
13. Cueillas Pestaña, Carlos	10.021.438
14. Díez Jalón, José María	19.826.332
15. Errejón Tabuenca, Abelardo	1.688.449
16. Fernández González, Luis Carlos	11.718.461
17. Fernández Martínez, Rodrigo	11.048.974
18. García Fernández, Emilio	16.490.577
19. García Martínez, Teodoro	21.955.590
20. García Rimada, José Luis	10.519.121
21. Garrido Martín, Andrés	30.441.447
22. Gómez Peiáez, Juan	74.788.660
23. González Mateos, Carlos	50.398.821
24. Hernández Cabrera, Félix Jorge	41.995.556
25. Hernández Cuesta, Ricardo	3.416.180
26. Herrarte del Aiama, Jesús	51.597.808
27. Hinojosa Arranguiz, Miguel Angel	2.493.757
28. Illana Pérez, Francisco Javier	38.485.494
29. Jauset Berrocal, Jorge Angel	40.850.779
30. Lameiro Paz, Joaquín	32.420.477
31. Lara Suárez, Joaquín Ramón	8.733.328
32. L'Hotellerie-Fallois Ballespin, José Luis de	862.349
33. López Fernández, Sebastián	2.179.267
34. Marcos Vivar, Santiago	51.828.145
35. Martínez Ayuso, Juan Antonio	6.536.066
36. Mayorga Díez, José Manuel	51.959.835
37. Méndez Baquer, José María	1.604.175
38. Méndez Rivas, Enrique	10.765.781
39. Millanes Moreno, Pedro	75.985.430
40. Monoya López, Emilio	5.113.771
41. Muñoz Rivera, José Miguel	2.081.952
42. Orea Sánchez, Francisco Javier	32.620.363
43. Posse Peña, Antonio	35.250.105
44. Prieto Tejeiro, José Alfredo	2.186.827
45. Riesgo Alonso, Javier	10.521.075
46. Rodríguez de Tembleque Díaz-Naranjo, Victoria-no Jesús	6.185.648
47. Rodríguez Huerta, Luis Miguel	2.188.661
48. Rodríguez Illera, Reinaldo	5.878.902
49. Rodríguez Loperena, Francisco Javier	15.770.911
50. Rodríguez Ramos, Pedro	28.513.411
51. Romero Morales, Pedro Luis	5.354.471
52. Santos Serrano, José de	51.436.184
53. Sánchez Jrasobares, Eliseo	7.682.045
54. Serrano López, Carlos	2.467.888
55. Sobrino Tomé, Juan Antonio	50.931.535
56. Soto Calvo, Luis	264.349
57. Tapia Hernández, Manuel Angel	50.934.816
58. Tobias Azpitarte, Enrique	16.499.016
59. Vadillo Santos, Juan Antonio	2.827.185
60. Zafra del Olmo, Francisco Javier	50.149.076

Excluidos

1. Vergara Aragoneses, Angel	50.930.292
2. Vicente Castillo, Alfonso	37.274.198

Contra esta Orden ministerial podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Ministro de la Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 29 de enero de 1982), el Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

28329 ORDEN de 25 de octubre de 1982 por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 137) por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión, el Tribunal calificador de las mismas estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José de la Rosa Alemany.
Presidente suplente: Don Rafael Bernardo Jiménez.

Vocales:

Don José María Hernando Rábanos, don Fermín Mestre Carretero, don Aurelio Almech Castañer y don Eduardo Gavilán Estelat.

Vocales suplentes:

Don Eugenio García-Calderón López y don Lorenzo Chamorro Santacruz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 29 de enero de 1982), el Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28330 ORDEN 522/00056/1982, de 19 de octubre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que causa baja en el Centro de Selección de la Academia General del Aire en el soldado aspirante de dicho Centro.

Causa baja en el Centro de Selección de la Academia General del Aire el soldado aspirante don A. Crescencio Almena Carbajo nombrado alumno del mencionado Centro por Orden ministerial 522/00053/1982 de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233), por el concepto de «solicitud propia», que pasará a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emilio García-Conde Ceñal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28331 ORDEN de 26 de junio de 1982 por la que se convoca oposición libre para la provisión de cuatro plazas de «Lengua y Literatura catalanas», en su modalidad balear, del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo Sr.: El Real Decreto 2193/1979, de 7 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19), regulaba la incorporación al sistema de enseñanza en las islas Baleares de las modalidades insulares de la lengua catalana y de la cultura a que han dado lugar. Por Orden ministerial de 25 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) se desarrolló el citado Real Decreto.